En la ciudad de lorca sabado veinte y dos dias del
mes de setiembre de mill e seiscientos y un años e te
ocho dias se juntaron a concejo en la sala de la ayuntamiento
de esta ciudad segun que lo an de costumbre de se juntar
para atender a las cosas tocantes a el servicio del
Rey nro señor y bien publico es a saber el doctor Juan
gonzalez regente la vara de justicia en esta ciudad
por enfermedad del doctor del doctor francisco
Ruiz de alarcon corregidor en ella el capitan xpo
felices de vreta el capitan Juan fernandez man
ezilon ramon ponze de guevara luis ponze de
leon pedro navarro de alava el licenciado Juan de
molina andres perez monte el doctor antonio fe
lizes don miguel de contreras de lara pedro
navarro de la cova felizes gomez gra de guevara
el capitan miguel de contreras de lara Juan Ruiz
ximenez Juan navarro de guevara

Juan de castillo jurado

Al provincial le den la bienvenida

Esta ciudad acordo que atento que se a tenido noticia
que viene a ella el general de los frayles francis
cos que de parte de esta ciudad le den la bienve
nida y visiten luis ponze de leon y licenciado Juan
de molina regidores

Sobre la casa que tiene Juan gonzalez del peso

Mandaron que el capitan xpo felizes de vreta y luis
ponze de leon regidores vean lo que Juan gonzalez
barreto ~~hizo~~ pide a esta ciudad en razon de lo
que tiene edificado en un pedazo de solar que to
mo de la casa del peso publico de la harina por cierta
execucion que hizo y hagan relacion si se le puede
dar lo que pretende de la dicha casa por lo que en ella
tiene edificado para que la ciudad provea a aten
to que ha de ser el tanto a la ciudad de muchas cantidad
de maravedis que se le debia de la alcabala
de los bienes executados que se vendieron en la
execucion que hizo Juan de castillo en los propios
de la ciudad